

El Liberal Navar

DIARIO DE PAMPLONA.

EL LIBERAL NAVARRO.
«Diario de Sesiones de Cortes (Cam-
nes 6)»

M

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Anuales españoles, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 12 de Noviembre de 1889.

Don García Almorabid

(CRÓNICA DEL SIGLO XIII)

por

Don Arturo Campion (1)

No nos agradezca el eximio escritor vascofílo la preferencia que damos á su libro, al colocar el juicio que vamos á hacer, en la sección llamada editorial. Aparte el culto que rendimos á lo propio de la región, la obra, que hemos examinado todo lo atentamente que nuestras ocupaciones nos lo han permitido, ha resultado grata á nuestro sentimiento político, y acaso sin haberlo pretendido su autor, es un soberbio varapalo á los mercachifles políticos, á quienes en parte fustigó ya en su reciente escrito sobre *carlismo, integrismo* etcétera. Si, en aquella, el partido carlista puro quedó en cueros vivos, tan claro y transparente, que solo los ciegos pudieron no verle tal cual es; en ésta el tradicionalismo *soi disant* íntegro, el carlismo de ocasión, queda tan mal parado, que no hemos de ser nosotros los que menos recomendemos al pueblo la lectura de la crónica Pamplonesa, exhumada por el señor Campion.

Procedamos con método. Asegura el editor de la obra, que la casualidad, ó mejor aun, el curso de sus estudios han puesto al señor Campion en el caso de escribir su crónica. ¡Dios de Dios! Si el señor Campion llega á dedicarse á la literatura dramática y busca para argumento de sus dramas lo que más le ha llamado la atención para sus crónicas, queda eclipsada la fama de Echegaray á quien en punto á sangre deja muy atrás nuestro paisano. Difícilmente pudiera haber escogido un punto de nuestra historia patria más trágico y sangriento, difícilmente se hallará un pintor más cruel, digámoslo así, para exponer aquellas escenas de maldad, de refinado canibalismo y de horroroso realismo, con que ha matizado su obra el señor Campion. Cruel si; porque apenas deja saborear las delicias de un idilio amoroso sostenido por los únicos personajes simpáticos, cuando ya los entrega á la ferocidad del bandidaje más desalmado para enseñarle al lector como, sustrayéndose á lo que de puro, vaporoso y espiritual tenga una pobre niña enamorada, se complace en detallar con pinceladas de horroroso realismo la muerte de aquel sér inocente. Véase este terrible cuadro:

«Abrióse la puerta estrepitosamente, dando paso á Azeari Sumakilla, Juan Chapairón y Sancho de Urayar; la corriente de aire apagó la antorcha de cera que alumbraba la estancia, quedando esta sin otra luz que la de la luna, cuyo disco velaba, á medias, una nube cenicienta. Rodaron tres ó cuatro objetos por el suelo; Raul se puso en pie, é instintivamente movió la mano, buscando el puño de la espada. Estaba desarmado. La espada, con su tahalí de cuero, pendía de un garfio de la pared. Se abalanzó á cogerla pero Sumakilla previno su intento, apoderándose de ella.

Sancho de Urayar se aproximó á Raul y le asió el cuerpo con sus membrudos brazos de oso. Forcejaron largo tiempo los dos, opaniendo Raul, á pesar de la inferioridad de su fuerza muscular, una resistencia inaudita, sostenida por la desesperación. Repentinamente oyó el mancebo unos sollozos, como de paloma que ahoga. Volvió la cara, y vió el delicado cuello de

(1) D. García Almorabid: forma un precioso tomo de 306 páginas octavo francés impreso con tipos nuevos lujosamente encuadernado, su precio es de pesetas 3'50 y 4 remitido por correo en paquete certificado.

Blanca agarrotado por las manos callosas del bandido de Cáteda y los movimientos convulsivos del cuerpo de la jóven que comunicaban á los pliegues de su vestido palpitaciones de alas.

Los brazos de Raul cayeron á lo largo de su cuerpo, paralizado por el horror. En un punto quedaron destruidos su instinto de defensa y su valentía. La pena, como una amarguísima ola, subió desde las entrañas, derramándose en lamentos por la garganta y en lágrimas por los ojos.

—Blanca!—voceó con acento desgarrador, dando pasos de hombre ebrio, hacia la hija de Almorabid. Sancho de Urayar desenvainó la espada y le hirió por la espalda. Raul cayó do rodillas junto á Blanca, y le agarró una de las manos crispadas por la agonía.

—Muerta!—exclamó, con un estallido gimiendo de la voz, como el de las cuerdas del arpa cuando se rompen. Y yo también,—murmuró casi imperceptiblemente;—no se vá sola....

Y volviendo la cabeza hacia Sancho de Urayar, sonriendo con mucha dulzura, añadió:

—Gracias!

Un vómito de sangre le cortó la palabra y cayó de bruceos, produciendo un ruido sordo al chocar la frente con la tarima. Estaba muerto.

El viejo bandido se acercó entonces á Blanca, envuelto en la claridad de la luna, como en un casto sudario. El y sus compañeros la contemplaron largo tiempo, con el cuerpo inclinado y las manos apoyadas en las rodillas.

—Era, en verdad, hermosísima y peregrina mujer!—dijo Sumakilla.

—En comparación de ésta, las mujeres de que usamos son unos trapos mugrientos.

—Y cuenta que no la hermosa, ni pizca, la hinchazón de la cara, y esa lengua que asoma por entre espumarajos de sangre.

—Buena la has puesto, Chapairón, con tus manotas. Su tez, que es nieve en el pecho, parece un jazpe amaratado en la cara.

—Y los ojos! cualquiera diría que van á vaciarse, rompiendo por los párpados.

—He oído decir que los ahogados vuelven, sin saber cómo, ni cómo no, á la vida, muchas veces. No haga el diablo una de las suyas, y experimente la dama el sentimiento de hallarse viuda.

Los bandidos se rieron con estas palabras de Sumakilla, el cual, colocándose su ancho pié calzado de abarcas sobre el pecho levantado de Blanca; con la espada de Raul que llevaba en la mano, la degolló bárbaramente, dejando el acero en la profunda herida.

La naturaleza, cómplice de la sangrienta escena, cubrió los ruidos del asesinato con el estrépito del huracán que soplabá, y las resonancias de los truenos lejanos.

Los tres malhechores salieron de la cámara, cerrando cuidadosamente la puerta. El palacio continuaba en silencio; ninguna persona había notado el doble crimen.»

Que la pintura es fiel no puede negarse; que el escritor se ha penetrado de naturalismo, salta á la vista; pero las corrientes de la época, aún tratándose de novela histórica, de crónicas en las que trata de conservarse la pureza de la tradición, obligan á ser con el sentimiento del lector mas compasivos, si quiera se trate de no excitar un patriotismo adormecido por otras relaciones, más humanas, más sentimentales y de más convencionalismo, con que se han forjado para nuestros padres tipos de acabadísima perfección.

Y no decimos esto porque sospechemos siquiera que el tipo del navarro del siglo XIII, sea el del *bandido ó encartado*, á rancho de *Sumakilla*, sino porque en la misma pintura del protagonista, en la presentación de D. García Almorabid, no se deja traslucir en éste uno solo siquiera de los rasgos que denotan al caballero, aunque encenagado como está, en los más horrendos crímenes. Aún en la muerte de su hija, no está, ni con mucho, á la altura del sér humano, y de ese trágico y dolorosísimo suceso, saca él sus argumentos para los ambiciosos planes que á tan mal término le llevan.

El lector se pregunta á medida que las páginas se suceden:

¿Qué se ha propuesto el señor Campion al colocar este tipo de tan repugnante factura, como ejemplo de un caballero navarro, aunque granuja, al fin procer del reino y caudillo de huestes euskaras?

La duda no se resuelve hasta el fin. Son las últimas palabras de la novela.

Oyan-Ederra aproximó su cara á la de Almorabid. La cabeza de éste estaba levemente inclinada hacia atrás: en sus ojos, prodigiosamente abiertos y vidriosos se pintaba un resplandor rojizo: el del incendio de Pamplona.

—Muerto!—dijo Oyan-Ederra;—demasiado pronto! De esta manera murió en Arrizulueta de Andía, el Rico-hombre Almorabid, primer navarro que quiso para su patria el poder de Castilla.»

—Ahora lo comprendo todo,—exclama el lector parodiando á los personajes de novelas de menos fuste.—El señor Campion se manifiesta en este final el regionalista que todos conocemos y el *navarro* sin mezcla de extrangerismo que sueña para su patria.

Y díganos por su vida el señor Campion ¿Qué ganaríamos, que ganaría el país, con volver á aquellos felices tiempos, no inficionados aún con la «*peste del liberalismo*», que nos ha pintado en su crónica? Repare bien que entonces se saqueaba, se asesinaba al rumor de sacrílegas oraciones; mire que no se reparaba en medios para conseguir el fin, alardeando de una religiosidad que ofuscaba á los incautos. Así nos lo dice el señor Campion; así nos pinta á los clérigos metidos á conspiradores (como hoy) á los caballeros cristianos comprando la vida de sus iguales (casi como hoy) á ciertos católicos poniendo en su boca los nombres y misterios de la Religión, para ocultar su perfidia (como hoy) y á los descontentos y ambiciosos invocar mentida independencia y supuesto escarnio á la integridad patria, para llevar á las masas á la rebelión y á la lucha; como hoy, totalmente como hoy. Pero hoy el crimen no queda impune, la superchería no cuaja y á todos esos Garcías Almorabides los conocemos perfectamente y no les permitimos prosperar.

Si; los que tratan de resucitar el tradicionalismo en toda su pureza, quieren que volvamos á la época en que los cristianísimos señores de Pamplona, dejaban el cirio ó el pendón procesional para ir á urdir criminales intenciones en los claustros del Templo, por este solo hecho profanado. No queremos volver á aquellos tiempos de absolutismos, atropellos é ilegalidades, en que los nobles pisoteaban la autoridad popular por satisfacer sus ambiciones. Hoy con más libertad, hay más respeto á la ley; con menos aparente religiosidad hay más consideraciones al clero, más esplendor en el culto y más verdad en las manifestaciones cristianas.

Si pues el tradicionalismo ha de volvernos á las fratricidas hecatombes de los Burgos y Navarrería de Pamplona, como el carlismo nos resucita los horrores de 1833 y 1872, bien hacemos de combatirlo sin descanso y bien hace el señor Campion de exhumar las crónicas de aquellos tiempos, para que el pueblo aprenda á conocer en toda su horrible desnudez aquella época de barbarie, de opresión y de vergüenza en que un noble puede encerrar en los muros de una ciudad, con consideraciones de ejército salvador, á una horda de malhechores, y aprenda á maldecir con toda su alma de las guerras civiles.

Bien se nos alcanza que el señor

Campion no ha querido hacer una obra de tendencias político-sociales. Navarro Villoslada al escribir su *Amaya* idealizó al vasco, enseñando al pueblo sucesor, á considerar las virtudes y rasgos de caballería, amor patrio y sentimiento religioso de sus antepasados; el señor Campion rompiendo la ilusión rosada de aquellas pinturas, ha demostrado que, andando el tiempo, lucharon las ambiciones, prosperaron los odios y hubo una época en que la maldad y la hipocresía condujeron al pueblo á una serie de horrendos crímenes.

Aparte lo estético del trabajo, nos parece más laudable la obra del señor Campion. Con bien escritos detalles, con cuadros de inusitada vida y animación, galanura de estilo, sabor local marcadísimo, pureza y propiedad en lo que pudiéramos llamar indumentaria gramatical, el señor Campion si llega á darnos un plano del terreno (1) en que la acción se desarrolla, nos hace asistir *de visu* á escenas llevadas á cabo seis siglos há, sin que se nos haga sensible la transición. Este es, á nuestro entender, un mérito que el señor Campion ha puesto de realce y que le otorga el dictado de cronista fiel; acaso excesivamente fiel, si á nuestro gusto literario atendemos.

Es inútil recomendar la obra; nuestro pueblo, amante de sus tradiciones, encariñado con las leyendas de su historia, ha de acudir presuroso allí donde se le brinda ocasión de satisfacer sus aficiones. Si en esta ocasión acude á charcos de sangre y cieno, lechos de flores y horizontes de risueñas esperanzas tiene nuestra historia navarra para que plumas y talentos como el del señor Campion se presten á darnos á conocer, con sobrada disposición; aquellas crónicas caballescadas y llenas de vida que han sabido popularizar en nuestra montaña los episodios más lindos y más bellos que los de las crónicas granadinas.

Dos palabras para concluir. El señor Campion ha luchado en esta acasión con un deseo pueril y se ha dejado arrastrar por él. La necesidad de un vocabulario técnico colocado al final rompe la ilación de la lectura y deslucen el efecto de la relación. Este pequeño detalle no ha hecho más que revelar la erudición del autor, que ya tenía demostrada en otra obra de mayor empeño (Gramática vascongada); pero podía haberse salvado con notas al pié.

Bajo una cubierta elegantísima, de irreprochable gusto, se alberga una impresión si clara y esmerada, llena de erratas, que á pesar de profundo y delicado trabajo, el autor no ha podido compilar. Hay que tener en cuenta este dato, porque algunos párrafos quedan, deslucidos y es lástima.

En resumen; el señor Campion se ha hecho acreedor á nuestro modesto aplauso, como navarros y como entusiastas de las letras patrias (sin caer

(1) El señor Campion ha supuesto que todos conocen la distribución topográfica de Pamplona en el siglo XIII. Doblemente hubiera realizado su trabajo con un plano ó descripción comparativa del Pamplona de hoy y el de entonces.

en el regionalismo). Nuestro juicio debe tenerle sin cuidado; pero no es obstáculo para que lo hagamos la escasez de méritos y la pobreza del estilo; tiene el mérito de ser sincero.

JUAN M. MOLINE E.

Circular sobre elecciones

La Gaceta publicó la siguiente: «Después de las disposiciones generales circuladas para el más puntual cumplimiento de la ley de 2 de Mayo último, aplazando para 1.º de Diciembre próximo las elecciones municipales que correspondía celebrar en la primera quincena del propio mes de Mayo, y de las excitaciones hechas en otras varias órdenes particulares para que en todos los actos electorales se proceda con la más severa imparcialidad, protegiendo y amparando por igual el derecho de todos, nada es dado ya encarecer á las autoridades y funcionarios llamados á intervenir en dichas operaciones, debiendo esperarse solamente que todos habrán llenado y llenarán, cada uno en la esfera que le corresponde, las ineludibles obligaciones que le incumben, secundando así los propósitos del Gobierno, dirigidos exclusivamente á que el legítimo y verdadero Cuerpo electoral manifieste libremente su voluntad.

La disposición 8.ª de la real orden circular de 4 de Mayo declara que la convocatoria, para los efectos del período electoral, se entiende hecha veinte días antes del señalado para la elección, y aun cuando no puede afectarse desconocimiento de este precepto, publicado en la Gaceta y en los Boletines Oficiales, conviene, sin embargo, que V. S. lo recuerde á todos los alcaldes y funcionarios, á fin de que no olviden que dicho período empieza el 10 de Noviembre próximo.

Conviene igualmente que prevenga V. S. desde luego á todos los alcaldes de esa provincia, que desde el día 1.º de Diciembre le den parte de haberse celebrado la elección en sus respectivos términos, y si en alguno dejase de hacerse que manifieste el motivo del aplazamiento y la autoridad que lo haya dispuesto, dando V. S. cuenta á este ministerio en los primeros ocho días del propio mes.

En el momento que se termine el escrutinio general, que ha de verificarse el segundo domingo del propio mes de Diciembre, en cumplimiento de la modificación 1.ª del art. 5.º de la ley de 2 de Mayo citada, hará V. S. que los alcaldes le remitan lista nominal de los concejales proclamados y de los no renovados, y las enviará V. S. originales, ó por copias autorizadas, á este Centro, antes del 15 del mismo Diciembre.

Por último, cuidará V. S. con la misma preferente atención que en todo le está recomendado, que se cumplan exactamente la modificación 4.ª de la disposición 6.ª de la real orden de 4 de Mayo y el art. 92 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, cuyo esencial é importante objeto se dirige, como V. S. comprende, á preaver y evitar que se altere el resultado de la elección, proclamado en el escrutinio general.

Sírvase V. S. dar toda la publicidad necesaria á esta real orden y remitir un ejemplar del Boletín Oficial en que se publique, con las prevenciones que V. S. adopte para su cumplimiento.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. S.

(5) FOLLETON DE EL LIBERAL NAVARRO.

El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ban, cuanto por imaginar el peligro en que la cruel enemiga mia entre aquellos bárbaros estaba. Llegados, pues, como digo á la ciudad, entró en el puerto la una goleta, y la otra se quedó fuera: coronóse luego todo el puerto y la ribera toda de cristianos, y el lingo de Cornelio desde lejos estaba mirando lo que en la galeota pasaba: acudió luego un mayordomo mio á tratar de mi rescate, al cual dije que en ninguna manera tratase de mi libertad, sino de la de Leonisa, y que diese por ella todo cuanto valía mi hacienda, y mas le ordené que volviese á tierra, y dijese á los padres de Leonisa, que le dejasen á él tratar de la libertad de su hija, y que no se pusiesen en trabajo por ella. Hecho esto el arreez principal, que era un renegado griego llamado Yzuf, pidió por Leonisa seis mil escudos, y por mí cuatro mil, añadiendo que no daría el uno sin el otro: pidió esta gran suma, según después supe, porque estaba

muchos años. Madrid 5 de Noviembre de 1889.—Ruiz Capdepón.—Señor gobernador de la provincia de... »

Correspondencia

Madrid 9 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Terminó el debate económico y la proposición de los conservadores fué desechada por 191 votos contra 48. Esta considerable mayoría no significa ciertamente un triunfo parlamentario, pues el asunto debatido ni era de significación política ni mucho menos de importancia alguna para los intereses del país.

Pero si el resultado de la votación no tiene importancia no sucede lo mismo con el resultado de la campaña reformista que ha sido á más de estéril absolutamente inútil. Este impotente desenlace del que esperaban algunos como inmediata consecuencia por lo menos una crisis parcial promovida por el señor ministro de Hacienda ha servido de agua de hielo para algunos conjurados cuyas opiniones izquierdistas vuelven á reverdecer con el último fiasco sufrido.

Esta probado, pues que, en la conjura dominan dos tendencias. La genuinamente democrática y por lo tanto reformista y la conservadora mantenida por aquellos amigos del señor Romero Robledo cuya única opinión política consiste en seguir las evoluciones de su jefe, tengan ó no sentido práctico.

A propósito de reformistas diremos que anoche hubo reunión magna en su círculo de la Carrera de San Jerónimo.

El señor Romero Robledo pronunció un discurso encaminado á la organización de la propaganda para las próximas elecciones municipales. Lo oración del jefe reformista versó principalmente sobre la política. Aprovechó la ocasión para explicar sus inteligencias con los conservadores declarando que si bien el reformismo debe prestarles su apoyo, esto no significa que el vaya otra vez al lado de su antiguo jefe.

A pesar de estas declaraciones el señor Romero Robledo continúa en sus propósitos canovistas y su discurso de anoche insistió en que fué un *ballon d'essai* para explorar el espíritu de sus correligionarios.

Que conste.

Es muy posible que esta tarde se ponga á discusión el proyecto relativo á la venta de salinas de Torre Vieja.

Es probable que el lunes con motivo de la discusión de presupuestos, las opiniones monárquicas provoquen otro debate obstructionista planteándolo el señor Martos.

La tarde política se ha deslizado tranquila. Ninguna nueva noticia ha interrumpido la monotonía del debate económico terminado ya por fortuna. La cuestión de incompatibilidades ha dado algún juego, pues van siendo muchos los descontentos que encuentra en las filas ministeriales.

Telegrafían del extranjero: Alemania trabaja activamente para que el reconocimiento por las potencias del príncipe de Bulgaria sea pronto un hecho. A la fecha cuenta con la aprobación de Inglaterra é Italia, que se han adherido en esta cuestión á Alemania.

Ayer se botó al agua en Cádiz el torpedero Nueva España.

En Lille (Francia) se han declarado en huelga 1000 mineros.

Suyo affmo.—S.

Madrid 10 Noviembre 1889.

Sr. Director: El día de hoy no es de los más

enamorado de Leonisa, y no quisiera él rescatarla sino darla al arreez de la otra galeota, con quien habia de partir las presas que se hiciesen por mitad, á mí en precio de cuatro mil escudos, y mil en dinero que hacían cinco mil, y quedarse con Leonisa por otros cinco mil: y esta fué la causa por que nos apreció á los dos en diez mil escudos. Los padres de Leonisa no ofrecieron de su parte nada, ateniéndose á la promesa que de mi parte mi mayordomo les habia hecho: ni Cornelio movió los labios en su provecho; y así después de muchas demandas y respuestas, concluyó mi mayordomo en dar por Leonisa cinco mil, y por mí tres mil escudos. Aceptó Yzuf este partido forzado de las persuasiones de su compañero y de lo que todos sus soldados le decían; más como mi mayordomo no tenía junta tanta cantidad de dineros, pidió tres días de término para juntarlos, con intención de malbaratar mi hacienda hasta cumplir el rescate. Holgóse desto Yzuf, pensando hallar en este tiempo ocasión para que el concierto no pasase adelante, y volviéndose á la isla de la Fabiana, dijo que llegado el término de los tres días volvería por el dinero. Pero la ingrata fortuna, no cansada de maltratarme, ordenó que estando desde lo más alto de la isla puesta á la guarda

apropósito para correr noticias, pues á un sol espléndido se agrega una temperatura tan benigna y agradable que mas parece día primavera que del mes de Noviembre, precursor siempre de las inclemencias del invierno. Por esta circunstancia que podemos llamar *oasis* del mal tiempo, todo el mundo se ha lanzado á la calle abandonando los comentarios de la política por los efluvios del rubicundo Febo.

En el Retiro, en Recoletos y en los toros hemos visto á tiros y troyanos es decir á conjurados y ministeriales aspirando la deliciosa tibieza de la tarde y olvidando unos la demolidora piqueta de Romero, y otros la cuestión de las excedencias, pavoroso problema que como afecta directamente al *modus vivendi* personal, amenaza provocar un conflicto gravísimo al gobierno.

A propósito de las excedencias diremos que según un diputado de los que forman la respectiva comisión no habrá *nada entre dos platos* por la sencilla razón de que las incompatibilidades no serán ley sancionada hasta lo menos el siglo próximo.

Podemos pues, profetizar sin temor de equivocarnos que las excedencias meterán mucho ruido y luego sucederá como con la Ley de sargentos que está llena de callejuelas por donde entran los amigos en la nómina en perjuicio por supuesto de los ex-militares.

Y vamos á otro asunto.

Los pocos concurrentes al Salon de Conferencias, han hablado mucho de los nuevos planes *conjurados*.

Según los comentaristas la coincidencia vá á levantar nuevas baterías enfrente del Gobierno.

En la discusión de Presupuestos, conservadores y reformistas agotarán todos los medios de obstructionismo presentando enmiendas y proposiciones incidentales.

Respecto al sufragio. Los conjurados se proponen presentar nada menos que un proyecto de ley sobre la extensión del voto es decir nuevo debate, nuevos discursos y por último votación y derrota.

En el ministerio de Ultramar se han recibido noticias telegráficas de Cuba previniendo que se] ha dispuesto todo lo necesario para los emigrantes.

Según estas noticias oficiales, cada familia recibirá ropas, gallinas, vacas y aperos destinándoseles 13 hectáreas de terreno.

Telegrafían del extranjero:

El Consejo de ministros de Francia ha aceptado la dimisión del almirante Kranz jefe del Departamento de Marina. El Gobierno ha acordado reprimir las manifestaciones boulangistas.

En Lila continúan las huelgas.

Telegrafían de Londres que la policía ha sorprendido una casa á donde se llevaban engañados niños. En la causa aparecen comprometidos elevados personajes de la aristocracia.

Corre el rumor de que Grecia ayuda á los insurrectos de la isla de Creta.

Nada más.

Suyo affmo.—S.

Crónica

Según verían nuestros lectores en la última sesión municipal, se acordó, á propuesta del Alcalde, poner á la calle central del ensanche el nombre del general Chinchilla.

Mucho nos satisface que se honre á los hombres notables de nuestro partido; pero creemos que antes que el general, muy digno sin duda á la atención, está S. M. la Reina, que pública y particularmente, repetimos, ha dado señaladas pruebas de deferencia á esta población.

Ya nos estrañaba á nosotros que no se echara á perder la cosa!

Luego vengan ustedes diciendo que hay servilismo y demás....

una centinela de los turcos, bien dentro á la mar descubrió seis velas latinas, y entendió, como fué verdad, que debían ser ó la escuadra de Malta, ó algunas de las de Sicilia: bajó corriendo á dar la nueva, y en un pensamiento se embarcaron los turcos que estaban en tierra, cuál guiando de comer, cuál lavando su ropa, y zarpando con no vista presteza dieron al agua los remos y al viento las velas, y puestas las proas en Berbería, en ménos de dos horas perdieron de vista las galeras; y así cubiertos con la isla y con la noche que venia cerca, se aseguraron del miedo que habian cobrado.

A tu buena consideración dejo, oh, Mahamut amigo, que consideres cuál iría mi animo en aquél viaje tan contrario del que yo esperaba; y más cuando otro día habiendo llegado las dos galeotas á la isla de la Pantanalea por la parte de mediodía los turcos saltaron en tierra á hacer leña y carne, como ellos dicen, y más cuando ví que los arreezes saltaron en tierra y se pusieron á hacer las partes de todas las presas que habian hecho; cada acción destas fué para mí una dilatada muerte: viniendo, pues, á la partición mia y de Leonisa, Yzuf, dió á Fetela (que así se llamaba el arreez de la otra galeota) seis cristianos, los cuatro para el remo, y dos muchachos hermo-

La función dada el domingo en el Teatro Principal por la señora Landeira atrajo numerosa y escogida concurrencia.

Las piezas puestas en escena agradaron al público que aplaudió en varias ocasiones.

Merece especial mención la banda de música del regimiento de Cantabria, que á telón corrido y en los entreactos tocó escogidas piezas. Especialmente la sinfonía de *Guillermo Tell* fué tocada con gran precisión y el público premió con grandes aplausos, así como los demás del programa.

Reciban nuestro aplauso.

Se nos ha dicho que por confidencias reservadas dispuso el señor Gobernador civil la sorpresa de un centro de jugadoras, lo que tuvo lugar el domingo, cayendo la policía sobre otros dos de la misma especie en los que capturó á buen número de *cucas*.

¡Duro en ellas!

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *vacas de leche*, inserto en la sección correspondiente.

Anoche se celebró un banquete por los practicantes del hospital provincial, invitados, en prueba de gratitud, por nuestro amigo don Trifón Baquedano.

Entre los comensales reinó gran animación.

Aunque se creía que hoy hubieran circulado ya las listas de la Compañía de Opera que tiene concedido el Teatro para el día 15, ayer no se sabía nada de si vendrían ó no. Acaso hoy llegue el representante.

En las afueras de la puerta de San Nicolás ha acampado una caravana de caldereros húngaros.

Las mujeres dicen que vienen á dar.... ¡Desazones!

De Mendigorria escriben á la *Crónica de Vinos*:

«Terminada la vendimia con un tiempo de pertinaces lluvias, y por consecuencia con mucho lodo en las calzas, los rendimientos en un conjunto han sido satisfactorios, aunque desiguales entre los viticultores; pues á la vez que unos han cogido grandes cosechas, efecto de los buenos cultivos y sulfato, en cambio otros han recolectado muy poco.

El arriendo ó subasta del garapito que el año pasado no hizo más que 1.005 duros, este año ha hecho 1.865; por cuyo motivo, se infiere que la cosecha de este año excede con mucho á la anterior.

Hay vinos nuevos en venta, pero no se contrata ninguna partida por faltar compradores.

La uva, que se ha vendido en grande escala para la localidad y para la capital de la provincia, se ha pagado á 7 y 8 reales arroba (13.392 kilos.)

Todavía no se ha principiado la sementera; antes por la sequía y después por la vendimia; pero con tanta humedad como tenemos, es de esperar se haga en buenas condiciones.

Oliva en general tenemos abundante, aunque algo atrasada, pues apenas se ve alguna que empieza á colorear.—J. G. de V.»

Telegrafían de Madrid á un colega:

«En la calle del Fúcar, un niño de 12 años de edad, ha asesinado de un tiro de pistola á su novia, niña que apenas contaba once años, habiendo sido impulsado á cometer su crimen por los celos que tenía de un amigo de su misma edad.»

Los serenos han denunciado un vecino de la calle Curia por escandalizar á las altas horas de la noche, burlarse del sereno y blasfemar.

El parte al Juzgado correspondiente.

En una casa de la calle Nueva se halla de-

sísimos, de nación corsos, y á mí con ellos, por quedarse con Leonisa, de lo cual se contentó Fetela; y aunque estuve presente á todo esto, nunca pude entender lo que decían, aunque sabia lo que hacían, ni entendiera por entonces el modo de la partición si Fetela no se llegara á mí y me dijera en italiano: «Cristiano, ya eres mio, en dos mil escudos de oro te me han dado; si quieres libertad, has de dar cuatro mil, si no acá morir.» Preguntéle, si era tambien suya la cristiana: díjome que no, sino que Yzuf se quedaba con ella con intención de volverla mora y casarse con ella; y así era la verdad, porque me lo dijo uno de los cautivos del remo que entendia bien el turquesco y se lo habia oido tratar á Yzuf y á Fetela.

«Dijele á mi amo que hiciese de modo como se quedase con la cristiana, y que le daría por su rescate sólo diez mil escudos de oro en oro. Respondiome no ser posible; pero que haría que Yzuf supiese la gran suma que le ofrecía por la cristiana, que quizá llevado del interes, mudaría de intención y la rescataría. Hízole así, y mandó que todos los de su galeota se embarcasen luego, porque se quería ir á Tripol de Berbería, de donde él era. Yzuf asimismo determinó irse á Viserta; y así se embarcaron con la misma prisa que suelen cuando

positado un balcon que lo encontraron los serenos; el que se crea dueño de él que se presente en la oficina de la Alcaldía donde darán razón.

Noticias oficiales.

—El día 9 del actual fué capturado por el agente de vigilancia Julian Velaz, el penado Domingo Muñoz y Gimenez, el cual ha sido conducido al depósito municipal á disposición del Gobernador civil que lo tenía reclamado.

—Participa el alcalde de Olejua con fecha 4, que el 3 del actual fué arrollado por un carro de bueyes, el jóven de 11 años Andrés Larramendi hijo del peon caminero que reside en aquel pueblo, habiéndole cogido la rueda toda la parte izquierda del cráneo y la piel de la mandíbula superior, siendo la contusión muy grave. El juzgado entiende en el asunto.

—A las diez de la mañana de antaayer dos vecinas de la calle Nueva promovieron un fuerte escándalo, resultando una de ellas herida de un arañazo. Para apaciguar á las contendientes intervino un agente de seguridad.

—En la tarde del domingo dos muchachos de la calle de San Lorenzo promovieron una reyerta, armando el escándalo consiguiente. El parte ha pasado al Juzgado municipal.

Dice El Noticiero Bilbaino:

«Un marido celoso se ocultó anoche en el portal de su domicilio, cuando vió salir de éste á un amigo de su mujer, al cual persiguió por toda la calle con objeto de castigarle, sin que pudiera conseguirlo.

Luego propinó á su costilla una paliza soberrana, por todo lo cual fué detenido.»

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicó ayer una real orden disponiendo que cuando se conceda licencia ilimitada ó el pase á la reserva activa á los individuos de tropa de cualquier reemplazo, se exceptúe á los que sean alumnos de los colegios preparatorios militares y de la Academia general militar, los cuales continuarán perteneciendo á sus cuerpos ó institutos mientras permanezcan en aquellos centros de instrucción.

Víctima de la enfermedad que hace días le aquejaba, ha fallecido en Zaragoza el docto é ilustrado catedrático de aquella Universidad, don Pedro Berroy.

Contaba ochenta y seis años de una existencia consagrada al sacerdocio y á la instrucción de la poesía títulos de talento y de saber Decano de los catedráticos de España, había enancanecido en la enseñanza y educado con paternal solicitud sin número de inteligencias.

Honra ha sido de la Universidad de Zaragoza, que pierde una de las primeras figuras de aquel centro docente.

Un telegrama de El Imparcial.

«Paris 9.—En todos los círculos de esta capital el tema preferente de las conversaciones es la desaparición de la graciosa gitana española Soledad cuyo paradero se ignora hasta este momento.

La policía confía en dar pronto con ella. Dicese que ha sido debida su desaparición á un rapto y que el autor es un jóven millonario ruso que visitaba la casa de Soledad con permiso ó por tolerancia de su padre.

Algun ingenioso diputado ha dicho que los gitanos españoles declararán la guerra á Rusia para vengar el robo de la nueva Elena.»

El juéves por la noche se inició un violento incendio en la fabrica de jabones que posee la señora viuda de Mónico Rodriguez en la calle del Tinte de la villa de Elizondo.

Duró el incendio expreado hasta las dos de la madrugada, aun cuando quedó localizado á las doce, hora en que se retiraron las autoridades todas y la fuerza de la guardia civil, que acudieron al lugar del siniestro.

Las pérdidas han ascendido á 30.000 y pico de pesetas.

Los dependientes de la autoridad detuvieron el sábado en Barcelona, en la Rambla de Capuchinas, á un jóven elegantemente vestido y cubierto con una capa madrileña, que seguía á regular distancia y con inusitada insistencia á otro caballero.

Conducido al gobierno civil resultó ser aquél una señorita distinguida disfrazada de hombre.

El gobernador la puso en libertad después de haberla amonestado.

Inmediatamente fué conducida en coche á su domicilio.

En el acto de la detención rogaba con lágrimas en los ojos que la dejasen seguir al caballero en cuestión.

Noticia para las damas.

Dicen de París que está haciendo furor entre los franceses el sombrero calañés de terciopelo oscuro, adornado con plumas ó con cintas de seda, indistintamente. Las francesas lo colocan picarelescamente sobre un peinado ondulado semejante al que usan las hijas de Andalucía. También usan un sombrero llamado «Alguacil» copia exacta del que gastan los alguaciles en las corridas de toros, el cual tiene por único adorno una pluma que rodea el casco totalmente. Y por último, viste la generalidad una toca fantástica, que quiere parecerse á la montera de los toreros. Esta moda que contrasta con el uso del abanico de plumas, la impulsieron los repetidos éxitos que obtuvieron las corridas de toros en la capital de la vecina República.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Diego de Alcalá y S. Millán cfs.
SANTO DE MAÑANA.—San Eugenio III arz. de Toledo y San Estanislao de Koska cf.

ÚLTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 10 (10 n.)

Están acordadas las bases para el decreto relativo á provisión de prebendas por gracia. Se publicará muy en breve.

Madrid 10 (11 n.)

Acentúase el disgusto entre los amigos del general Lopez Dominguez. Declaran públicamente que no están dentro de la conjura.

Madrid 10 (12 n.)

El consejo de ministros se ocupará de reformas administrativas. Se habló algo sobre planes parlamentarios.

Madrid 11 (12 m.)

Los marqueses de Dilar y Casa Jimenez pedirán esta tarde en el Senado el libre cultivo del tabaco.

Madrid 11 (1 t.)

Dicese que el juéves comenzará la discusión de los Presupuestos. Los conservadores piden no se pongan á debate hasta el sábado próximo.

El Gobierno se opone á la demora.

Madrid 11 (2:30 t.)

Los turnos de oposición contra los Presupuestos distribuyéronse entre gamacistas en la forma siguiente: Gama totalidad, Silvela contribuciones, Vargas Agricultura y Monares Guerra.

Madrid 11 (7:45 n.)

Hoy continuará el señor Bosch su interpelación, ocupándose en la cuestión de las sisas municipales.

Romero Robledo pasará una temporada de campo para restablecerse de la enfermedad de la garganta que le aqueja.

Madrid 12 (1:30 m.)

Coméntase la asistencia al Senado del duque de Sexto.

El general Lopez Dominguez ha pedido que mañana empiece á discutirse el sufragio universal.

Hoy hará su interpelación el general Cassola.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA

Madrid 11 de Noviembre á las 5:30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior	75,20
En títulos pequeños	75,40
Deuda perpétua al 4% exterior	76,75
En títulos pequeños	77,10
Deuda amortizable al 4%	89,10
En títulos pequeños	89,25
Billetes hipots. de Cuba, 1886	106,15
Acciones del Banco de España	413,50
Acciones de la C. A. de Tabacos	106,75

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París	00,00
3% francés	00,00
4 1/2% francés	00,000
2 1/2% consolidados ingleses	00,00

CAMBIOS.

París á 8 d/v ben.º al papel	3,25
Londres á 8 d/v libra esterlina	26,05

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios flojos

Anuncios preferentes

Interesante

MR. SALLES FLORISTA FRANCES
Tiene el honor de avisar á las señoras y señoritas de esta población y que deseen ver el muestrario de sus trabajos, se encuentra expuesto en el comercio del Archanco, calle Chaptela, siéndoles avisar Fonda de don Carlos Maisonnave.

Aprovechad la ocasión

Se vende un piano vertical de siete octavas casi nuevo y se dará barato.
MAYOR, 56. 2.º, izquierda. 1—4

Practicante de farmacia

Se necesita en la farmacia de don Manuel Negrillos; Mayor 55, Pamplona.

Importante

VACAS DE LECHE

En el molino de Barañain, jurisdicción de Pamplona, se ha instalado un establecimiento de venta permanente de vacas de leche de diferentes clases y precios.

Se comprará en el mismo toda clase de ganado vacuno al contado y se recibirá también á cambio de vacas de leche.

Desde el día 15 habrá para cubrir las vacas de los pueblos de la comarca, tres ó cuatro toros de varias clases, al precio de seis reales sin vuelta, cada cubierta.

Los que deseen ver ó comprar vacas pueden bajar de esta ciudad todas las tardes en coche en diez minutos.

Para más detalles dirigirse á Sebastian Sanz dueño del establecimiento y fabrica de harinas del Siglo. Sus despachos, calle Nueva 73 y 95 y San Anton número 16. 2—4

6000 pesetas

Se desean para un pueblo importante, respondiendo el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes solidaria y mancomunadamente.

Francisco Navarraz, agente de negocios, Plaza del Castillo 25, 3.º enterará.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delville de Bayona (Francia) calle Victor Hugo, núm. 48, salvo variaciones.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

Por alfonsinos	2 1/2 por 100 Premio.
Id. isabelinas	6 por 100 >
Id. oro antiguo de peso. 3 1/2 por 100 >	
Id. soberanos ingleses. 3 1/2 por 100 >	
Id. isabelinos 1850 51. 3 por 100 >	
Duros Isabelinos 4 pesetas 50 céntos.	
Duros Carolus y Fernandos 3:70 pesetas.	

FRANCO Y PUESTO EN BAYONA.

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París con 1/8 por 100 de comisión.

Venta del Estado de Fontellas

Celebrada sin resultado la primera subasta de los bienes del Estado de Fontellas, y hallándose convenido que los bienes que puestos por dos veces en subasta no se rematasen por falta de postores, se dividan entre los interesados en la herencia y los albaceas, para darles éstos el destino establecido por el testador, se anuncia la segunda subasta pública extrajudicial de dicho coto redondo, que (lo propio que la que fué señalada por el veintisiete del presente Octubre en anuncios insertos en este mes en varios periódicos de Madrid y provincias), comprenderá también el mobiliario, enséres, coches, ganado lanar y de labor; así como las fincas sitas en jurisdicciones de Tudela y Ribaforada; por la cantidad en alza de 706.709 pesetas 75 céntimos; y se verificará en el salón de la casa Ayuntamiento de Tudela á las once de la mañana del sábado 30 de Noviembre del año actual.

Para poder tomar parte en la subasta deberán los postores depositar previamente diez mil pesetas en poder del banquero de Tudela don Pedro Marqués, ó en el Banco de España, ó sus Sucursales en Provincias, presentando el talón ó resguardo que lo acredite; ó hacer igual depósito en billetes del Banco de España ante el notario en el acto de la subasta, cuyo depósito deberá devolverse inmediatamente á los imponentes, en cuyo favor no quede el remate, con documento que lo acredite así; y respecto del que sea el mejor postor se aplicará por los Albaceas al pago de parte del precio. El tanto en alza de cada postura no podrá bajar de 500 pesetas.

Las condiciones detalladas de subasta, y los títulos de propiedad, obran en poder del notario de Tudela don Justino Oliver (Herrerías, 46) quien los exhibirá á cuantos traten de interesarse en la adquisición, y al que deberán dirigirse los que deseen más noticias.

Tudela 30 de Octubre de 1889.—Tomás Moreno.—Gregorio Iribas.—Fermin Roncal.—Federico Perez. 2—4

Para tocineras y mondongueras

Máquinas picadoras de carne y emqutidos de gran utilidad aún para las familias, pues con ellas se tritura la carne del cerdo en dos horas.

Estufas CHOUBEVSKI y otros sistemas.

CASA DE ORTIGOSA

23, Zapatería 23.—PAMPLONA.

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos.

También tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLAZ.

MR. SALLES

Florista francés
SUCESOR DE MADAME SALLES
FLORISTA QUE FUÉ DE LA REAL CASA
PREMIADA

Los Reyes de España



por Sus Majestades

Ha llegado á esta población y tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, hechas sin molde, enseñando á dar los colores que para dichas flores se emplean, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditada su difunta madre.

Dicho señor tendrá la satisfacción de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajos originales de su arte, avisando para dicho objeto á la casa abajo indicada, y por el cual podrán juzgar estas ilustradas Señoras y Señoritas, á la altura que se encuentran sus conocimientos y hallarán la realidad de cuanto en él se manifiesta. Precedido de la satisfactoria fama que ha merecido en las capitales y poblaciones subalternas que ha visitado, su móvil en esta ciudad es mantener ese merecido renombre, y está seguro de lograrlo, prometiéndose poder añadir una página más á su cuaderno de certificaciones, con lo cual quedarán sus aspiraciones satisfechas.

Mr. Salles trae y ofrecerá á sus discípulas todos los objetos necesarios para la confección de las flores.

Precio fijo de la enseñanza de las flores

TAL COMO LLEVA EL MUESTRARIO

Reunión de 6 señoras en adelante, á 80 reales una.	
de 4	á 120 >
de 2	á 160 >
Por una sola señorita.	á 200 >

AVISAR fonda de don Carlos Maisonnave, Estafeta, 62.

Sustitución-Quintas

Habiéndose acercado á la Administración de este periódico en años anteriores varios suscritores interesados en la quinta en busca de antecedentes respecto de los Comisionados que se dedican al Negocio de sustitución de quintos, advertimos que estamos dispuestos á aconsejar y recomendar á todos y muy especialmente á nuestros suscritores la persona ó empresa que nos merezca más confianza en esta clase de operaciones; guiados tan solo por ahorrarnos molestias y tal vez disgustos y perjuicios, puesto que no tenemos interés en ninguna de aquellas.

Dirigirse á la Administración de este periódico.—Paseo de Valencia 34 planta baja.

Tejeria de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones á la Tejeria de Eransus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse á D. Joaquin Riezd, Estafeta 47, Pamplona.

Para Montevideo

A las familias se les adelanta el pasaje reembolsable en 3 ó 5 años.

Si alguno quiere pagar el viaje se le dará boleto tanto para la América del Sur como para la del Norte.

Informará Martin Ruiz, Rondalla 24, TOLosa. 7—27

Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para poder viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.

Desconfiad de las imitaciones, no os dejéis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corelia, calle de la Cruz, números 5 y 7. Grandes almacenes de camas, muebles y aluminado, é infinidad de artículos de M. VILLUENDAS.

NOTA. Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Al-faro. 7—40

Préstamo de 15.000 pesetas.

El Agente que suscribe que habita en la Plaza de la Constitución, 25, 3.º, tiene encargo de colocar 15.000 pesetas á interés siempre que se le hipoteque alguna casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Quien desee dicha cantidad podrá entenderse con

FRANCISCO NAVARLAZ.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
EN Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elizir 2/50, 54, 10'; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807 **SEGUIN BORDEAUX**
 Agente General: **3, Rue Huguerie, 3**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LA NATIONALE
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830.

PARIS

Rue Gramon-Rue Quatre Septembre, 18

MADRID

Plaza de la Lealtad núm. 3

Capital de garantía **281 millones**

Seguros en caso de defuncion mixtos y término fijo, con ó sin participacion en los beneficios.

La reparticion se hace cada año.

Seguros temporarios:

Capitales asegurados desde el origen de la Compañia 1.235.695.920

Capitales pagados al fallecimiento de los asegurados. 143.839.580

Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas sobre una ó varias cabezas.

Seguros en caso de vida.

Rentas y capitales de supervivencia:

Rentas constituidas desde el origen de la Compañia 26.439.742

Retenciones pagadas á los rentistas 237 852.733

Para informes, impresos y tarifas dirigirse al Sr. D. Enrique Junca, Director de la Compañia en España, Madrid; y al Sr. D. Ignacio Sanchez, agente en Navarra, Pamplona, calle Mayor, 55, 3.º derecha.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
 Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona **NEGRILLOS Y BENEITO**.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferráz 66.—Madrid.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor **BROUSSAIS**
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del Informe del Doctor Martin Solon
 En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corason, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion** con tendencia á la **Hidropezia y Enfermedades de las articulaciones**, etc.
 Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievet, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitroc, Davet, Sellier, Alibe, I. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
 Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de **HAMBURGO**

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000
 1 Premio á M. 200000
 1 Premio á M. 100000

1 Premio á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

2 Premios á M. 60000

1 Premio á M. 55000

1 Premio á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

8 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

203 Premios á M. 2000

6 Premios á M. 1500

606 Premios á M. 1000

1060 Premios á M. 500

30930 Premios á M. 148

17188 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.

Marcos **9,553,005**

ó SEAN CASI

pesetas **12,000,000**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre B. reolona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.---

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.---

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitirnos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1889

VALENTIN y C.ª

BANQUEROS

HAMBURGO (Alemania.)

RESTAURADOR

UNIVERSAL del **CABELLO**

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depósito en Pamplona: J. Delgado Plaza de la Constitucion núm. 1.



VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

el **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C.ª**, 9ª, Rue Alibouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Intil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,